

-LLAMADO A INTERESADOS 03/2021

“LLAMADO A RESTAURANTES Y CARROS DE COMIDAS RÁPIDAS DE LA CIUDAD DE DURAZNO PARA MENÚ EJECUTIVO”

-CONDICIONES PARTICULARES

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS: 03/08/2021 hora 14:30

-OBJETO

El objeto principal del presente llamado a interesados consiste en: convocar a Restaurantes y Carros de Comidas rápidas de la ciudad de Durazno para la realización de Menú Ejecutivo.-

-CONDICIONES:

- a) Los Restaurantes deberán presentar un menú ejecutivo, el cuál consistirá en plato principal (compuesto a elección por pasta, carne roja y carne blanca), postre y refresco.-
- b) Los carros de Comidas Rápidas deberán presentar un menú a elección compuesto por chivito, milanesa al pan, chorizo al pan, hamburguesa y refresco.-
- c) Estar inscriptos en B.P.S - D.G.I - RUPE.-
- d) Estar al día con los tributos municipales.-

-EXPERIENCIA:

Se valorará la experiencia en el rubro.-

-OFERTA:

La oferta deberá ajustarse a las condiciones establecidas en el numeral 1 del presente llamado.-

Las propuestas deberán estar redactadas con letra clara y legible, detallando además el RUT de la Empresa, dirección, mail, teléfono y datos personales del oferente, quien deberá firmar la propuesta.-

-INCUMPLIMIENTO:

Ante la constatación de cualquier incumplimiento, la Intendencia Departamental de Durazno rescindiré la adjudicación de inmediato.-

-DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ACTO DE APERTURA

-Las ofertas deberán presentarse en División Abastecimiento Intendencia de Durazno, calle Dr. Luis A. de Herrera N° 908 o en la Oficina Delegada de Montevideo “Edificio El Gaucho” en calle Constituyente 1467, mediante correo electrónico al mail licitaciones@durazno.gub.uy o a través de la página web de compras estatales, **hasta el día 3 de agosto de 2021 a la hora 14.30 realizándose la apertura el mismo día.**

-La Administración no se responsabiliza por los correos que no lleguen el día y en la hora aquí indicada, así como de los que lleguen vacíos o incompletos, así como de aquellos que no lleguen a la casilla electrónica mencionada.

--